



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
A L C A L D I A

**REF.: APRUEBA ESTATUTOS Y
CERTIFICA DEPOSITO**

DECRETO : N° 3.909

COIHUECO, 10 de julio de 2.012.

VISTOS :

Las facultades conferidas por el D.F.L. N° 1, del Ministerio del Interior, Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado, de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicado en el Diario Oficial de fecha 26 de Julio de 2.006.

Ley N° 19.418, sobre Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales.

Ley N° 20.500, Sobre asociaciones y participación ciudadana en la Gestión Pública.

CONSIDERANDO:

1.- Depósito de Acta Constitutiva y Estatutos de entidad comunitaria de carácter funcional denominada TALLER DE MANUALIDADES AINARA, de la comuna de Coihueco; debidamente protocolizados y depositados en Unidad Secretaría Municipal y validado por Certificado N° 5.042, de fecha 10 de julio de 2.012.

DECRETO:

1°.- APRUEBASE los Estatutos y Certifica Depósito de éstos de la organización comunitaria de carácter funcional denominada TALLER DE MANUALIDADES AINARA, de la comuna de Coihueco; validado por Certificado N° 5.042, de fecha 10 de julio de 2.012, extendido por Secretaría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVASE.

ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
Alcalde de Coihueco


GEORGINA MORENO LOPEZ
Secretaría Municipal

DISTRIBUCION
Organización
Carpeta organización
DIDECO
Secretaría Municipal
AJV/GML/ncb.